

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
SERVICIOS PORTUARIOS S.A SEASERVICE**

**Puerto Ayora, 17 marzo del 2016**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 17 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis a las 10H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Puerto Ayora, en la calle Floreana S/N y Matarzanos, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía *SERVICIOS PORTUARIOS S.A SEASERVICE*. Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1122548	DAZ GONZALEZ FREDDY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 232 <sup>000</sup>
2	2000011123	MARTINEZ GONZALEZ LAURA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320 <sup>000</sup>
3	2000009395	MARTINEZ MARTINEZ WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 248 <sup>000</sup>

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Presidió la Junta su titular, la señora Martínez González Laura Del Roció y actuó como secretario, el sr. Martínez Martínez Washington.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

**ORDEN DEL DIA.-**

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretario que lo certifica.

Martínez González Laura Del Rocio

**PRESIDENTE**

C.I. 2000018123

Martínez Martínez Washington

**SECRETARIO**

C.I. 2000009395